



El Colegio de Abogados de San Martín celebra un día importante para todos

Buenos Aires, 26 de agosto de 2013. Los argentinos, el 29 de agosto celebran el Día del Abogado conmemorando el nacimiento de Juan Bautista Alberdi, ese día allá por 1810. Alberdi, quien nunca ejerciera la profesión de letrado en nuestro país, escribió “Bases y Puntos de Partida para la Reorganización Institucional”.

Allí sugería la implementación de un programa republicano que estableciera la libertad de cultos, el liberalismo económico y el fomento a la inmigración. Respecto de la educación, proponía acentuar la formación de artesanos que supieran labrar la tierra y construir caminos, puentes y ferrocarriles. Dicho texto fue particularmente considerado para la redacción de la Constitución Nacional de 1853.

El Colegio de Abogados de San Martín año tras año, cada 29 de agosto, adhiere a la celebración del “Día del Abogado”, destacando la pasión de sus matriculados por una profesión honorable, y la vocación de servicio en favor de aquellos que necesitan que se imparta justicia y recordando a quien sentara las bases de nuestra Constitución.

El Colegio de Abogados de San Martín, su Consejo Directivo y sus matriculados invitan a la Comunidad a participar de dicha celebración a realizarse el jueves 29 de agosto a partir de las 10.30 horas, en la cual se iniciará el acto con una Santa Misa de Acción de Gracias y en memoria de los colegas fallecidos, en la Calle 91 (Peatonal Vía Civitanova Marche) N° 2032, Catedral de San Martín.

Posteriormente, a las 12.00 horas se procederá celebrar el Acto Central del “Día del Abogado” en el sede del CASM. El mismo tendrá su apertura con las palabras del Presidente, Marcos Darío Vilaplana, prestándose luego el juramento de nuevos profesionales y la entrega de distinciones a los Juzgados que han obtenido mejor promedio en encuesta de Administración de Justicia.

El día 30 de agosto, los abogados participarán del brindis anual de camaradería en la sede principal del Colegio.

Se agradece su pronta publicación.

Colegio de Abogados de San Martín

Prensa